

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 09-10-2015 11:33:05

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2343-SE15

SEÑOR (ES) : ASESORIAS Y SERVICIOS SANITARIO AMBIENTAL BARBARA

RUT : 76.129.075-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS GIGANTES FICHA N°144 - DESRATIZACION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102106	Control de roedores	1 Unidad	DESRATIZACION MANTENCION 3 MESES.	DESRATIZACION MANTENCION 3 MESES.	50.000,00	0,00	0,00	50.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	50.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	50.000
						19% IVA	\$	9.500
						Total	\$	59.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP1140501019/JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS GIGANTES FICHA N°144 - DESRATIZACION/ DESPACHAR a Calle Balmaceda con calle 1 Oriente -Alerce Sur. /Fono 77585246/AT.: Susan Torres B./ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>